

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 12/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Tercer seguimiento al Informe UAI INF.AS N° 01/2008 "Auditoría al Sistema de Tesorería del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre el 13 de Agosto de 2007 y el 29 de Febrero de 2008 – Control Interno".
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 4 recomendaciones pendientes del informe UAI INF.AS N° 01/2008 de 5 de junio de 2008 y establecidas como tal en el informe UAI INF. S. N° 07/2010 de 29 de octubre de 2010, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 31 de mayo de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de implantación de las 4 recomendaciones pendientes de implantación contenidas en el informe UAI INF.AS N° 07/2010 de 29 de junio de 2010, correspondiente al segundo seguimiento del informe UAI INF.AS N° 01/2008 de 5 de junio de 2008, a través de la evaluación y determinación del grado de cumplimiento y de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF. AS N° 01/2008 de 5 de junio de 2008, UAI INF. S N° 06/2009 de 9 de octubre de 2009 y UAI INF. S. N° 07/2010 de 29 de junio de 2010, relativos a la "Auditoría al Sistema de Tesorería del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre el 13 de Agosto de 2007 y el 29 de Febrero de 2008 – Control Interno"; al primer y segundo seguimiento respectivamente, asimismo, el cronograma de implantación (formato II) y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

### **2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS**

- 2.1.1. Inexistencia de manuales y actualización de Reglamentos (R.2.2)
- 2.1.2. Incorporación de procedimientos en el Reglamento Específico del Sistema de Tesorería (R.2.5)
- 2.1.3. Inadecuadas medidas de seguridad para custodia y archivo de valores (R.2.6)

### **2.2. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE**

- 2.2.1. Conciliaciones Bancarias (R.2.3)

## **Conclusión**

Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de 11 recomendaciones emitidas: 3 fueron implantadas, 7 parcialmente implantadas y 1 no fue implantada, sobre el particular, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. AS N° 06/2009.

Emergente del segundo seguimiento, se estableció que de un total de 8 recomendaciones pendientes de implantación: 4 fueron implantadas y 4 parcialmente implantadas, sobre el particular, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 07/2010

Efectuado el tercer seguimiento al Informe UAI INF. AS N° 01/2008 "Auditoría al Sistema de Tesorería del Ministerio de Educación y Culturas por el periodo comprendido entre el 13 de Agosto de 2007 y el 29 de Febrero de 2008 – Control Interno" y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF. S N° 07/2010, se establece que de las 4 recomendaciones pendientes, 3 fueron implantadas y 1 no es aplicable, el resumen consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS				
	1er Seguim	2do Seguim	3er Seguim	Resultados Consolidados	%
Recomendaciones Implantadas	3	4	3	10	91%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	7	4	0	0	0%
Recomendaciones No Implantadas	1	0	0	0	0%
Recomendación No Aplicable	0	0	1	1	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

La Paz, 20 de julio de 2012